

UNIDAD DE PERSECUCIÓN PENAL
LO BARNECHEA SEGURIDAD

la Unidad de Persecución Penal está formada por un equipo de abogados especialistas en litigios penales, cuyo objetivo principal es representar judicialmente a todas las personas que hayan sido víctima de un delito al interior de la comuna de Lo Barnechea. Este es un servicio con que cuentan no solo los residentes de la comuna, sino que cualquier persona que sufra algún delito al interior de Lo Barnechea, de forma totalmente gratuita.

Tan pronto la Unidad de Persecución Penal, toma conocimiento de la ocurrencia de un delito al interior de la comuna, inmediatamente se coordina la asistencia del abogado de turno al sitio del suceso a entrevistarse con la víctima, o al menos hacer un seguimiento telefónico con ella, intentando en dicha intervención, informar al afectado de la preocupación por parte de la Municipalidad del delito del cual fue víctima, se les da a conocer sus derechos en dicha calidad. A su vez, se les ofrece los servicios jurídicos propiamente tal a los afectados, los que se materializan a través de la presentación de una querrela criminal en contra de los responsables, y por último se recaba la mayor cantidad de antecedentes posibles de la propia víctima, con la finalidad de incorporarlos a la investigación, una vez que el usuario ingresa a la Unidad, nuestros abogados se encargan de la tramitación de la causa hasta que el término de ella, coordinando a su vez las reuniones de preparación de víctimas y testigos, previas al juicio oral, en las que se prepara a víctimas y testigos para enfrentar el juicio oral venidero, reunión en la que a su vez participa el abogado que comparecerá al juicio oral, además de un psicólogo de la Unidad de Atención a Víctimas.